PARA: SECRETARÍA DE SALUD

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 15 de octubre 2025 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE SALUD	Contratación directa -ESE Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo "Contratar los servicios orientados a la ejecución de acciones de salud pública colectiva, dirigidos a la gestión de la salud pública, la promoción de la salud y la gestión integral del riesgo en salud, en el marco de los lineamientos establecidos por el plan decenal de salud pública, el plan territorial de salud, el plan de acción en salud y demás disposiciones normativas vigentes."	$3.248.000.000

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación